



Au. Fray Antonio Alcalde
#1221, Col. Miraflores, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 26 de Octubre del año 2022 dos mil veinte dos, , se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL290/2022 “DESARROLLO DE CONTENIDOS DIGITALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION”, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
COMPUTERLAND DE OCCIDENTE SA DE CV	JULIO ALFONSO SANROMAN CALLEROS
EQUIPOS EDUCACIONALES QOMO SA DE CV	JOSE IGNACIO OCHOA MACIAS

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a la precisión administrativa y después se da lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

-Inicio de precisión administrativa:

Precisión administrativa 1: (Anexo 1)
Dice: Tiempo de entrega a más tardar el 30 de noviembre 2022.
Debe decir: Tiempo de entrega a más tardar el 20 de diciembre 2022.

-Fin de precisión administrativa:

Inicio de preguntas:

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S. A. DE C. V.

Pregunta 1.- Anexo 1, ¿En caso de resultar adjudicados, nos entregarán desde el inicio del proyecto, todos los proyectos integradores con la definición de los Contenidos Digitales a realizar?
R.-Si, toda la información con respecto a los proyectos integradores ya se encuentran disponibles en la plataforma de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Pregunta 2.- Anexo 1, ¿En caso de resultar adjudicados, qué sucederá si en algún lugar indicado para realizar los contenidos de Realidad Virtual no dan permisos o presentan problemas de grabación? Se puede cambiar por otro lugar, previa aceptación de la convocante?
R.-Si, es correcto.

Pregunta 3.- Anexo 1, para demostrar la capacidad del Licitante, ¿Se debe contar con una cámara 360 que grabe en formato 3D e incluir evidencia que contamos con una para este proceso?
R.- Si, es necesaria para comprobar la capacidad de producción de los solicitado en el anexo técnico.

Pregunta 4.- Anexo 1, Solicitan fotografías acordes al contexto Mexicano y de Jalisco, la Secretaria de Educación de Jalisco nos dará todas las facilidades para levantar imágenes en las escuelas de Jalisco ¿Es correcta nuestra apreciación? En caso de que no se den todas las facilidades para levantar imágenes en las escuelas de Jalisco, se podrán usar imágenes tal y como están en bancos de imágenes ¿Se acepta?
R.- Si se darían las facilidades para las tomas en las escuelas, o en su caso con los bancos de imágenes aprobadas por el área solicitante.

Jose Ochoa

Pregunta 5.- Anexo 1, se requerirá la integración de personal auditor y/o de apoyo para la realización de este proyecto?

R.- Se determinará de manera directa con el área solicitante.

Pregunta 6.- Anexo 1, ¿a qué se refieren con que no se requiere adquirir nueva infraestructura?

R.- Se refiere a que no se requiere nueva infraestructura debido a que se espera que todos los contenidos sean almacenados en los servidores de SEJ.

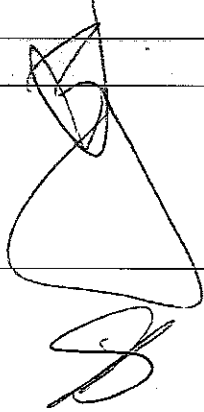
Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL290/2022**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

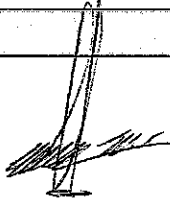
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **12:15 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras		
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones		

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
COMPUTERLAND DE OCCIDENTE SA DE CV	JULIO ALFONSO SANROMAN CALLEROS	
EQUIPOS EDUCACIONALES QOMO SA DE CV	JOSE IGNACIO OCHOA MACIAS	Jose Ochoa